



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Al Pleno de la Cámara de Diputados de la Provincia:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el proyecto de Comunicación **51151 CD UCR - Evolución**, del diputado Cándido, por el cual solicita disponga la posibilidad de hacer público el proyecto de duplicación de traza de la Ruta Provincial N° 21 en el tramo entre las localidades de Alvear y Fighiera, en particular el tramo comprendido dentro de la localidad de Arroyo Seco, departamento Rosario; por haber perdido vigencia dado el paso del tiempo, y las razones que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja su archivo.

Sala de la Comisión, 12 de junio de 2024.

**GALNARES – MASUTTI – MARTORANO – PORCELLI DE BARÓ GRAFF -
SCARPÍN - DEL FRADE – ROJAS - GHIONE - PAREDES**